

AB. CESAR HOLGUIN ESPINEL  
DR. JACINTO LOAIZA MATRUS  
DR. JUAN TRUJILLO BUSTAMANTE

RECORRIDO

Edmundo Cordero de la Merced  
Córdova 306275 - Guayaquil  
Comm. 306275 - Guayaquil  
Guayaquil - Ecuador  
Juzgado Judicial No. 215

MAY 12 1 19 PM '83

Guayaquil, 5 de Mayo de 1983.-

SECRETARIA - GUAYAQUIL

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

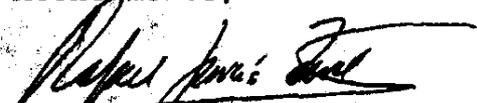
Por medio de la presente pongo en su conocimiento, para efectos de registro de las transferencias de acciones en el Departamento de - Registro de Sociedades, que con fecha 5 de Marzo de 1983, se ha - efectuado en la Compañía Condominios y Bienes Raíces (COMASA) S.A. - Inmobiliaria una transferencia de acciones, por medio de la cual, la accionista Josefina Toral de García ha transferido al Dr. Rafael García Díaz 480 acciones ordinarias y nominativas de mil suces cada una, contenidas en los títulos de acciones 1/22 al 18/22 y del 23/28 al 28/28.

Dicha transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y - accionistas de la Compañía, con fecha 5 de Marzo de 1983.-

Dejo constancia expresa para efectos estadísticos que la CEDENTE y el CESIONARIO son cónyuges, pero no existe entre ellos sociedad - conyugal de bienes, pues fué disuelta mediante sentencia judicial.-

Asímismo dejo constancia de que el Dr. Rafael García Díaz, es de - nacionalidad española, pero residente legal en el Ecuador, y tiene autorización, de las de tipo general, para invertir en el país, con carácter de inversionista nacional.

Atentamente,

  
RAFAEL GARCÍA TORAL

5890-75

  
13 MAYO 1983